

TRES EDICIONES DIARIAS
Edición para la región... 5 de las mañanas
Edición de Valencia... 7
Edición nacional... 12

Anuncios y comunicados
A PRECIOS CONVENCIONALES

No se devuelven los originales aunque no se inserten.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

EL Pueblo

Diario republicano de Valencia

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Valencia, el mes... 1,25
Fuera, el trimestre... 4,50
Extranjero (Unión Postal), el trimestre... 8,50

OFICINAS E IMPRENTA
Don Juan de Austria, 14
Teléfono 741

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

“EL Intruso,”

Se ha puesto á la venta en el kiosco Moderno, plaza de Emilio Castelar, junto al estanco, donde se expenden además, toda la colección de la Biblioteca Popular.

Ruiz Zorrilla
por Joaquín Costa

He aquí la hermosa y única carta del ilustre Costa, leída en la velada que la Tertulia Republicana celebró en memoria de D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Madrid 12 de Junio 1904.
Sr. D. Manuel Arcas.

Mi distinguido amigo y correligionario: Si mira usted á la cabeza de esta respuesta, la verá datada con una fecha que sólo convencionalmente, valor entendido, es verdadera. El calendario marca efectivamente el año 1904; pero el calendario de los países civilizados, el calendario de la historia universal; el calendario que viven fuera del tiempo, como Marruecos, como China, como España, rigen calendarios distintos, formados de una sola hoja, en que el sol no sale á ninguna hora, en que la noche no se acaba nunca. España, por ejemplo, se clavó en 1898, y de allí no ha salido: los mismos gobernantes que entonces reinaban sobre la nación siguen reinando ahora: Cavite y Santiago de Cuba echan retoños y brotes por Marruecos; el tratado hispano-yanki de París obtiene su cuarta edición en el tratado anglo-francés del corriente año, como había encontrado su edición segunda en el tratado de inteligencia anglo-portuguesa de 1900 y la tercera en el tratado yanqui-panameño de 1903.

Para que España se desclavara de aquel infamante madero de 1898; para que viese otra vez el sol alzándose sobre su horizonte y pudiera celebrar su pasión de resurrección y gozar una segunda juventud, sería preciso suprimir del almanaque aquel padrón de ignominia, en que cuatro siglos hicieron bancarrota, borrar ese año sajón, como Prusia borró su 1806, como Francia borró su 1870; había que pasar, repita, la esponja á 1898; y 1898 es la elgarquia, ora se apellide partido conservador, ora se apellide partido liberal; 1898 es el Parlamento, tantas veces fracasado como abierto, que ninguna nación sería y dotada de un mediano instinto de conservación habría soportado; 1898 es la dinastía, que ni siquiera ha podido fracasar, porque agotó la materia fríasable ya desde la cruz; 1898 es el fruto acerbo en que granó y sigue granando el África espiritual que nos ha invadido, representa por aquella oligarquía, por aquel Parlamento, por esta dinastía...

¿Pasar la esponja, digo: ¿de qué modo? No me lo pregunten á mí, preguntémoslo á aquel gran incompartible, á aquel gran descorchis que se llamó Ruiz Zorrilla.

Quería el rehabilitar la nación, infundir en su organismo espirante un soplo de vida, apartarla de los abismos y despoñaderos en que por fin se ha precipitado, renovándola toda hasta la raíz, llevando á cabo una revolución hondísima y rápida desde el poder; revolución de verdad, no metafórica y de burlas como la prometida por los Padres de la Restauración, Silveira y Maura; y quería llevarla á cabo del único modo como tales revoluciones pueden hacerse, por acción personal, sin ese gran estorbo del Parlamento, coágulo de sangre podrida en que se han engendrado la embolia y parálisis de la nación. Quería él, para poner al Estado en condiciones de actuar como revulsivo y como propulsor, destruir las oligarquías y su clave de bóveda la corona, mediante una revolución de la calle, abriendo Congreso y Senado en la barricada.

¿Cuán duramente, con qué acritud de dómíno iracundo y cruel nos han enseñado los sucesos que Ruiz Zorrilla tenía razón! Desde Prim acá pueden contarse con los dedos los muertos que aún conservan algún lugar en nuestra memoria, y todavía sobran dedos. Los partidos monárquicos, ya que la nación no, pueden llorar con razón á Cánovas del Castillo; los partidos republicanos, y con ellos la nación, á Ruiz Zorrilla. Aquellos dos hombres extraordinarios, frente á frente el uno del otro, encarnaron y personificaron durante varios años lo que Benjamín Disraeli llamaría “las dos naciones”; á un lado, la España en capullo, que pugna á desesperadamente por forzar su cárcel y batir sus alas al sol; enfrente de ella, la España negra, la España regresiva, enferma de nostalgias de África. Triunfó Cánovas, triunfó su restauración, y con él, en Oriente y en Occidente, los cubanos, los tagalos y los norte-americanos, como ahora á las puertas de nuestra casa los franceses, como muy pronto en la casa misma, si no nos damos prisa á salir de 1898, los ingleses y los anglo-portugueses y Dios sabe quiénes más.

Si en vez de Cánovas hubiese triunfado Ruiz Zorrilla, no habría continuado la decadencia de España, que es lo que continúa y se agravó; se habría enderezado y continuado la historia de España: no habríamos escrito para ella ese remate sombrío, necrológica y esquela de defunción de toda una raza; no habríamos sido excluidos del reparto del mundo y del concierto de las naciones ni puestos en estudio como pueblo en la agonía, estorbo á la civilización, que la civilización tiene que remover; ni iría rodando por el mundo, pregonera de nuestras vergüenzas, esa menguada peseta, más que capitisdemium, degradada, expresión en cifra de todo nuestro estado social, económico y político, sobre la cual ocupen las naciones como pudieran sobre una abominación...

De la causa, la peseta misma, así en su cara como en su cruz, dice cosas bien elocuentes. Cuando nuestro insigne Pérez Galdós visitó años atrás en París á la extrema doña Isabel II, con objeto de recoger impresiones para la continuación de sus Episodios Nacionales, hubo de explicarle la anciana señora el origen de los errores políticos cometidos por ella como titular un día del poder moderador, queriendo conciliarlos con su poca edad. Cierto (decía) que en los comienzos de mi reinado se padecieron desventuras y tropiezos, “pero yo no tenía más que catorce años; pónganse ustedes en mi caso.” “Es verdad que aquel cambio de mi-

Hoy se pone á la venta en todas las librerías

EL INTRUSO

Novela de V. BLASCO IBAÑEZ

Un volumen de 424 páginas, TRES PESETAS.

nisterio fué una equivocación, pero yo no tenía más que diecinueve años; pónganse ustedes en mi caso.” (1).

¡Ah! ¿Y por qué usted, señora, no se ponía en el caso del país, para compadecerlo y dejarle en libertad de colocar á su cabeza un tutor apto, maduro y experimentado, tal como lo tienen los Estados Unidos y Francia, no obstante necesario menos que nosotros? ¿Por qué usted, señora, cuando ya tenía edad para hacerse cargo, pues pasaba de los cuarenta años, entregó nuevamente el gobierno de la menor, España, á un mozo que todavía estaba en el colegio aprendiendo las cuatro reglas?

¿Escuchen ustedes ahora lo que dice el cuñco ese de la peseta? “Es verdad que España fué expulsada de las Antillas y de las Filipinas y excluida con ello de la lucha por la vida, de la lucha por el mundo y por el porvenir; pero yo no tenía más que doce años; pónganse ustedes en mi caso.” “Es verdad que, eso no obstante, me dejé llevar á provincias, en un viaje teatral, empujado de arcos de triunfo, conmemorativos de derrotas, y que en el camino me sorprendió, ó sorprendí á mi séquito, la noticia del tratado anglo-francés que desistía á España de sus expectativas en Marruecos; pero yo no había cumplido aun los dieciocho años y estaba estudiando cinegética de todos colores; pónganse ustedes en mi caso...”

No en su caso, señores; no en su caso, pero sí en su lugar, tiene que pensarse el pueblo. ¿Que para eso, el aliento de Ruiz Zorrilla sopla sobre nosotros, que su gran espíritu visite inflamado al nuestro, desmayado, congelado y verboroso, para que la revolución no se demore y llegue, si todavía há lugar, á tiempo de salvar lo poco que nos queda de patria!

Hasta aquí, amigo Sr. Arcas, las líneas que le envío en respuesta á su casi imperativo requerimiento y como botón de muestra de lo que habría dicho si hubiese podido darme la satisfacción de complacerle. Llegué anoche de Manzanera para salir nuevamente enseguida. He tenido que suspender toda vida de relación, como asimismo mi residencia en Madrid.

Estoy con ustedes en espíritu, sin reserva ni confesión, y á la obediencia de nuestro egregio jefe Sr. Salmerón, que me ha dado su “licencia”. No extrañe usted mi forzado silencio; ni lo extrañen aquellos que interesan á diario mi concurso personal ó escrito, para mí mismo, etc., haciéndome un honor que nunca les agradecería bastante. Si quieren verme otra vez en circulación y acompañándoles en la calle, es preciso que dejen por ahora de acordarse de mí, que me respeten en mi reclusión todo el tiempo que sea preciso.

Con mi afectuoso saludo á los correligionarios presentes en la velada y mi aplauso á su perseverancia y á su fe, me repito muy de veras.

Joaquín Costa.

Sobre la vista de la causa de Artal

Se ha fantaseado á más no poder sobre el pliego certificado que el jurado que había de juzgar á Artal recibió el sábado último.

Carce por completo de fundamento, como alguien ha querido suponer, que la detención de Matias Ostench y el recibo del pliego certificado puedan hallarse relacionados. Matias Ostench fué detenido por la forma poco correcta, á juicio del Sr. Bonel, en que se expresó dicho testigo, á las cinco y media. Y el certificado lo llevaron á la Audiencia á las nueve de la noche.

De allí se remitió dicho pliego al gobierno civil, y sospechándose que el sobre contenía alguna máquina infernal, se llevó al calabozo que ocupaba Matias Ostench, para que éste lo abriese, poniéndose á buena distancia las policías.

Alguien dijo que el pliego, en el que se recordaban al jurado varias injusticias cometidas con los libertarios de Barcelona y se le invitaba á que procediese rectamente, al juzgar á Artal, había sido escrito desde Barcelona. Todas las sospechas recayeron, sin que sepamos con qué fundamento, sobre el antiguo amigo de Artal, al que se obligó á permanecer medio secuestrado en el gobierno civil cerca de cuarenta y ocho horas.

Remitido el pliego anónimo al presidente de la Audiencia y de allí al juzgado, se ordenó fuesen reconocidos por los peritos calígrafos para ver si había sido escrito por Ostench.

Además se han practicado varios registros domiciliarios, entre ellos el del Ostench, que no han dado resultado alguno.

El asunto presenta todos los síntomas de una nueva plancha de los que sueñan en completo, toda vez que el juzgado levantó la incomunicación á Matias Ostench, y la única diligencia que aún no ha dado resultado negativo es la de reconocimiento de la letra del escrito dirigido al jurado, y eso probablemente porque aún no han emitido informe los peritos calígrafos á quienes se les encomendó dicha diligencia.

ASAMBLEA REGIONAL DE JUVENTUD REPUBLICANA

Accediendo á los deseos de las Juventudes de Cervera, Vinacoz, Alcora y Castellón de la Plana, y con objeto que dicha asamblea revista

la mayor importancia posible, se aplaza ésta hasta el mes de Julio.

Dentro de breves días se anunciará la fecha que ésta tendrá lugar.

Valencia 14 Junio de 1904.—El presidente, E. Cebrian G. y.

EL MITIN DE HOY

en el Centro de la calle de Libreros

Hoy jueves, á las nueve de la noche, se verificará en el Centro de Unión Republicana de la calle de Libreros, un gran mitin de protesta, relacionado con las circunstancias de actualidad.

Asistirán los concejales del partido y hablarán los Sres. Valentín, doctor Marzal, Fabra, Manaut, otros oradores y el Sr. Blasco Ibañez.

NUESTRA DENUNCIA DE AYER

¡Estupendo! ¡Inconcebible!

La denuncia de que fué ayer objeto EL PUEBLO vale la pena de que el público pare en ella su atención, porque demuestra que la batalla que estamos riñendo es con el gobierno, y que Soriano y su camarilla no son más que los instrumentos de que ese mismo gobierno se vale para hacernos una guerra sin cuartel por todos los medios.

Fijense bien nuestros lectores, porque la cosa es verdaderamente estupenda, y creemos que sin precedentes.

Anteayer publicaba EL Radical en dos artículos distintos una excitación rotunda al asesinato de los Sres. Blasco Ibañez, Vinateja y Avalos; mejor dicho, una afirmación de verificar dichos asesinatos.

Semejante infamia que, por lo que á nosotros afecta, nos ha merecido el más profundo de los desprecios, debía sin embargo hacerse constar en EL PUEBLO para señalar al mismo tiempo que los que han escrito esa excitación y amenaza de asesinato, no sólo no son perseguidos por la autoridad, sino que el Gobernador tiene puestas á su custodia y servicio la guardia civil y la policía.

Y al efecto, escribimos y publicamos en EL PUEBLO de ayer un suelto que decía así.

“Apuntes para la historia

Aunque nos tienen completamente sin cuidado las amenazas de EL Radical, nos conviene mucho más reproducir algo de lo que ese libelo publicó ayer.

He aquí un párrafo que no tiene desperdicio:

“Tarocher y Villanueva darán la voz de “fuego” y dispararán sus revólveres contra vosotros, pero sólo contra vosotros y vosotros sois Blasco Ibañez, Avalos y Vinateja.”

Habla luego de nuestro compañero señor Avalos, y después de calumniarle en un remitido... de redacción, añade:

“Pero ese hombre (?) no va á su casa hace diez ó doce noches. Duermee en Godella, en Burjasot. Pero los seguimos los pasos y caerá. ¡Vaya si caerá el canalla!”

Estamos, pues, de enhorabuena. Las anteriores líneas absuelven por anticipado á los señores Blasco Ibañez, Avalos y Vinateja.

Conste lo escrito por EL Radical y tomen de ello buena nota el Gobernador y el juzgado.”

¿Se enteran ustedes?

Pues, agárrense bien y escuchen.

El Gobernador y el fiscal no denunciaron las excitaciones al asesinato publicadas por EL Radical.

Pero, en cambio, denunciaron ayer EL PUEBLO por la publicación del articulo ó suelto nuestro de ayer que dejamos reproducido, es decir, por haber dicho nosotros:

“Conste lo escrito por EL Radical y tomen buena nota al Gobernador y el juzgado.”

Y en efecto, el Gobernador tomó buena nota y denunció EL PUEBLO, y el juzgado hubo de tomar buena nota y comenzó sumario contra EL PUEBLO.

Esto es tan enorme, tan estupendo, tan piramidal, que estamos viendo á los lectores exclamar:

—EL PUEBLO se equivoca. Eso no puede ser.

Pues bien, señores; es cierto. Lo hemos visto con nuestros propios ojos.

Anoche nos visitó el juzgado para notificarnos la denuncia, buscar los originales, secuestrar los números, etc.

Y al exhibirnos el número denunciado, vimos con asombro—y cuidado que ya en esta época no nos asombramos de nada—que entre las gacetas y artículos señalados con el lapiz rojo del Gobernador, figuraba bien marcado con el consabido lapiz, bien señalado, el referido articulo titulado “Apuntes para la historia.”

¡Caballeros: ya no cabe más!

No puede llegarse á más escandaloso extremo de impudor en la persecución gubernativa contra nosotros y en la protección á Rodrigo Soriano y su bando.

Celebran trecientos partidarios de Soriano

una reunión en la playa, presenciada por la guardia civil; organizan en seguida una manifestación ilegal y tumultuaria que se dirige por el camino del Grao dando vivas y sueras; la guardia civil de infantería y de caballería escolta impasible esta manifestación; los manifestantes se encuentran con un convoy del tranvía eléctrico de tres coches y con otro tranvía de la Valenciana; ven en el eléctrico y en distintos lugares de un coche, á dos correligionarios nuestros; la emprenden á tiros con ambos tranvías, y á tiros y á garrotazos con dichos amigos nuestros; asaltan un coche; arrastran á uno de los indicados correligionarios nuestros al camino, le repiten multitud de disparos y le apalean hasta dejarle por muerto; el otro de nuestros correligionarios es perseguido á tiros y logra librarse refugiándose en una casa.

Y los agentes de la autoridad, en vez de perseguir á los manifestantes y á los autores de la cobardía y salvaje agresión, se dirigen á capturar al agredido que había logrado esconderse, le detienen, le interrogan, le registran, le ocupan un revólver, examinan escrupulosamente esta arma hasta archiconvencerse de que no ha sido disparada, le llevan, le traen, y finalmente, con todo el dolor de su alma, le dejan en libertad, pero el Gobernador le impone una multa de quince pesetas por haber llevado encima aquel revólver.

En cuanto al herido, se le lleva en grave estado á la casa de Socorro del Puerto, ya allí el juez municipal, no puede el herido declarar, pasan las diligencias al juzgado de instrucción del distrito del Mar, y el juez instructor, deja transcurrir CUATRO DIAS sin recibir declaración al herido, sin hacerle reconocer por el médico forense, sin examinar testigos, sin hacer absolutamente nada.

Y entre tanto, día y noche, fuertes retenes de la guardia civil custodian los domicilios de Soriano y de Tarocher, la redacción de EL Radical y el casino de dicho bando, es decir, la residencia y laboratorio de los manifestantes, los agresores, los calumniadores, los perturbadores y los excitadores al asesinato.

Este cúmulo de cinicas y atroces indignidades da idea de la verdadera situación de Valencia.

Esto explica el por qué de todas las cosas que aquí han ocurrido, ocurren y ocurrirán.

Recordaremos este artículo y lo enviaremos al Congreso, á la prensa de España, á todas partes, para que sea conocida tanta infamia, para que se sepa además que en Valencia el juez del Mar, por orden de Capriles, penetró en nuestra redacción una noche á las cuatro de la madrugada, colocó la policía á la puerta dando como detenidos á cuantos estaban dentro, y cuando todavía estábamos escribiendo, cuando todavía no estaba impreso el número, y por lo tanto mucho antes de comenzar la tirada, inspeccionó y revisó las cuartillas y las pruebas, y no se retiró hasta convencerse de que LO QUE SE IBA A IMPRIMIR, no era denunciabile á su juicio.

Lo que se hace contra nosotros no se ha hecho jamás en España contra partido ni contra periódico alguno.

Era preciso que fuese un Maura jefe del gobierno y un Capriles Gobernador de Valencia para que llegase á tal extremo de cinismo el pisoteo de la ley y el atropello de todos los derechos que la autoridad realiza contra nosotros.

Así se explica que el Gobernador se haya atrevido á denunciar EL PUEBLO de ayer.

Más indignidades

Apareció el primer número de La Bata Blanca, un nuevo y asquerosísimo libelo creado por Soriano para ayudar á EL Radical.

Es clandestino, no lleva pie de imprenta, no ha sido autorizado por el Gobierno civil.

Algunos amigos nuestros—no los agentes de la autoridad—detienen á un vendedor. Declara éste que el libelo procede de la imprenta de EL Radical. El juzgado al fin se decide á visitar dicha imprenta, y, en efecto, encuentra y recoge los moldes de La Bata Blanca.

Y no pasa nada más. Nadie es detenido ni molestado por la justicia.

Al domingo siguiente aparece el segundo número de dicho asqueroso semanario lleno de conceptos denunciabiles y con caricaturas peñables. También es clandestino. En vez del pie de imprenta que exige la ley, lleva la siguiente mentira: “Tipografía de La Bata Blanca.” No existe tal tipografía.

Algunos amigos nuestros, ven al mismo vendedor y lo conducen al juzgado.

Se enteró el Gobernador y avisa al juez por teléfono que ha autorizado la publicación de La Bata Blanca.

Entonces el juez, se ve obligado á abstenerse de instruir diligencias, el vendedor se va tranquilamente á la calle y el repugnante libelo se voca y se expende libremente por la ciudad.

Un sujeto, que es ó dice ser abogado y que se llama J. Bernabé Crespo, amigacho y digno partidario de Soriano, apalea, ó dice haber apaleado á un correligionario nuestro.

Los municipales dan cuenta al juzgado municipal, pero por órdenes superiores, á lo que á lo sumo puede constituir una simple falta, se le da la calificación de delito, y el juzgado de instrucción forma causa, no contra el apaleador (¿...?) sino contra el apaleado.

Y por si algo faltaba, ayer se incó otro sumario por detención ilegal del vendedor de

La Bata Blanca, á que antes nos referimos, es decir, contra el que condujo al juzgado al vendedor de un libelo repugnante, denunciable y elandestino, y no lo condujo para detener á dicho vendedor, sino para denunciar al juez la publicación penable, para que el juez pudiese averiguar de dónde procedía un periódico sin pie de imprenta.

No queremos hacer comentarios; no se nos ocurren los calificativos tan duros que merece esa conducta de las autoridades de Valencia.

Vaya juzgando la opinión pública, que nosotros ya nos defendemos.

Más ‘esquirols’

También da concejales esquirols una sociedad que se titula Económica DE AMIGOS DEL PAÍS!!

Estos AMIGOS DEL PAÍS son los peores enemigos de Valencia. Ellos son los que se opusieron y continúan oponiéndose al traslado de la Estación del Norte, mejora que, como es sabido, reportaría grandes ventajas á la población y por á centenares de familias obreras; y ellos, en una palabra, son los que han matado toda iniciativa que fuera encaminada á favorecer los intereses de la ciudad.

Con decir que el director de esos amigos de... Capriles, no del País, es nada menos que Rafael Rodríguez de Cepeda, el fracasado en las pasadas elecciones, el traicionado por esos mismos amigos que dieron sus votos á Soriano, y el católico á macha martillo, y devoto constante de la “La Liga Católica”, está dicho todo.

El balance, pues, de las ofertas hechas á Capriles, no puede ser más significativo:

1.ª La Liga de Proprietarios, que como todo el mundo sabe quiere copar el Ayuntamiento para tirar abajo los arbitrios y no pagar un céntimo, sin perjuicio de esquilmar á los inquilinos pobres y subirles los alquileres.

2.ª La otra Liga, la “Católica”, que pide su parte para votar monsergas callejeras y resucitar aquellos tiempos del rosario, el retablo y la Santa Hermandad.

3.ª O lucra ó... sanatorio á toda costa y á todo pasto.

4.ª La Económica de Amigos del País.

¡Qué amigos tienes... País!

Hoy ó mañana quedará resuelta la cuestión.

¡¡Pobre Valencia!!

Junta de Obras del Puerto

Bajo la presidencia del Sr. Alberola, celebró sesión ayer la Junta de Obras del Puerto, tomando los siguientes acuerdos:

Aprobar las nóminas de indemnizaciones que por el servicio de inspección y vigilancia de las obras del puerto han correspondido durante el mes de Mayo último al ingeniero jefe, ingeniero primero y ayudante primero de la provincia.

Que se abone la certificación expedida por el ingeniero director de las obras á favor del contratista de las obras de ensanche del dique de Poniente por los trabajos realizados en el mismo durante el mes de Mayo último, cuyo importe es de 15.761,18 pesetas.

Aprobar la certificación expedida á favor del contratista de adoquines destinados á las obras de distribución y servicio de los muelles por los 10.406 que ha suministrado durante el mes de Mayo último.

Aprobar la certificación expedida á favor del adjudicatario del suministro de carbón con destino á las dragas y talleres por las 80 toneladas suministradas en el mes de Mayo último; pero que su importe no se abone hasta que el interesado acredite haber satisfecho los derechos reales correspondientes al contrato.

Que se apruebe y abone la certificación expedida á favor del contratista de la piedra caliza con destino á las obras de distribución y servicio de los muelles por la suministrada durante el mes de Mayo.

Admitir la dimisión al pesador D. Vicente Sales; ascender á dicha plaza al vigilante más antiguo D. José Ten, con el haber de 1.250 pesetas anuales.

Que la plaza de vigilante de plantilla, vacante por el ascenso del Sr. Ten, la ocupe el vigilante temporero D. Juan Samper Vicente.

Que la plaza vacante de vigilante temporero sin derecho á la inamovilidad y con haber anual de 1.125 pesetas, se provea libremente por la Junta, ya que su amortización aminora el servicio de vigilancia con detrimento del mismo.

Que se acceda á lo solicitado por el cobrador de arbitrios D. Carlos Llorca, transfiriéndose á su nombre los 40 títulos de á 500 pesetas de la Denda perpetua serie A, y siete títulos de á 100 pesetas que D. Juan Llompart Riusech constituyó en la Depositaria de la Junta como fianza de D. Carlos Llorca y cuyos títulos fueron adquiridos por éste.

Que habiendo solicitado la Diputación provincial contribuya la Junta con 3.500 pesetas á los gastos de las obras que aquélla realiza en el edificio en que están constituidas las oficinas y salón de sesiones de ambas Corporaciones, cuyas obras afectan á la entrada del edificio y repartimiento de dependencias, se pida autorización para entregar á la Diputación provincial las 3.500 pesetas.

Darse por enterada de varios accidentes del trabajo.

Que por conducto del ingeniero-jefe de Obras públicas se eleve á la superioridad el proyecto del faro del dique del Este, que será en definitiva del Norte, á fin de que por el servicio central de señales marítimas pueda redactarse el del nuevo aparato de luz relámpago y flotador de mercurio.

A fin de lograr le sea entregado prontamente el edificio denominado “Trinquete”, cuyo derribo es necesario y urgente para la continuación de las obras de distribución, se han adoptado varios acuerdos.

Que de acuerdo con lo propuesto por el ingeniero director se le autorice para redactar un proyecto de construcción de casetas propiedad de la Junta, destinadas al servicio del co-

(1) “El Liberal”, de Madrid, 12 de Abril de 1904.

mercio mediante pago de una cantidad anual, y para construir una que sirva de modelo, pagándose su coste en cargo al capítulo de imprentas.

El proyecto se someterá en su día a la aprobación de la superioridad y las tarifas de explotación al Gobernador civil, previo informe de la Cámara de Comercio.

Por último, se ha dado lectura a una real orden disponiendo sean inmediatamente levantados los rails emplazados en los muelles pertenecientes a las antiguas líneas del marqués de Campo, cuya resolución pone término a un litigio que ha durado muchos años.

Noticias

Mañana insertaremos, comendándolo, un artículo de *El Progreso* de Zaragoza, que trata de "La asamblea de concejales republicanos" en proyecto.

Saben ustedes lo que ha sido preciso hacer para obligar al juez del Mar a que ayer por la tarde recibiese declaración a nuestro amigo Manuel Talamanca, tiroteado, apaleado y herido el domingo por Manuel Tarazona, Francisco Villanueva y otros muchos sujetos en el camino del Grao?

Pues ha sido preciso que dicho herido enviase un escrito al juez, pidiéndole que le recibiese declaración.

Y así es como se ha conseguido que el señor juez del Mar se dignase visitar al herido, en la tarde del cuarto día de ocurrir la agresión, el tiroteo y asalto de los tranvías y demás hazas que los propietarios de Soriano quisieron y se les permitió realizar el domingo pasado.

Si, señores, por fin, declaró ayer tarde el herido, y ayer, por fin, le reconoció el médico forense, quien por cierto le dijo que tenía lesiones para días.

¿Qué escándalo, señor presidente de la Audiencia!

¿Qué datos están tan elementales para el Parlamento!

De *La Correspondencia* de anoche:

Prosiguendo, como dijimos ayer, el juzgado del Mercado las diligencias sumariales con motivo de la publicación del folleto sobre la inspección girada al Ayuntamiento por el Sr. Blin, ante el citado juez Sr. Lasso y el teniente fiscal de la Audiencia D. Evaristo Casado, han prestado declaración esta mañana los concejales Sres. Puig Boronat, D. José Alapont, D. Luis Martín Mengod, el secretario del Ayuntamiento Sr. Jiménez Valdivieso y el gerente de la imprenta de la señora viuda de Pascual.

Las indigestiones se alivian en diez minutos tomando dos omeletas, y se curan radicalmente antes de acabar el primer estuche de "Digestivo Mojarrieta". Las dispepsias y gastralgias desaparecen radicalmente tomando tres ó cuatro estuches.

En los padecimientos crónicos gastro-intestinales, más graves, débese tomar durante tres meses el "Digestivo Mojarrieta", que es el único verdadero gastro-intestinal completo y radical, universalmente reconocido muy superior a todos los otros remedios para curar los padecimientos del estómago y para purificar los alimentos.

Depósito en Valencia: Farmacia de señores Igual, Contat y Compañía, plaza del Mercado, núm. 72.

ANEMICOS! Tomad siempre el FERRO-QUINA-BISLERI.

En Madrid, y dirigido por el ilustre periodista D. Julio Burell, ha comenzado a publicarse "El Gráfico", diario de completa información de actualidad, que inserta fotogramas de los hechos más culminantes. Consta de doce páginas y su precio es de diez céntimos ejemplar. Dicha revista, que resulta primorosa, se ha puesto hoy a la venta en Valencia, y ha sido tan bien recibida por el público, que ha constituido un verdadero éxito. De los dos primeros números se han hecho nuevos pedidos, que suponemos no tardarán en ser agotados.

Compañía del Ferrocarril Central de Aragón de Calatayud a Valencia.—Aviso: Esta compañía ha acordado que la tarifa temporal núm. 1 de gran velocidad (valedora por seis meses) para el transporte de viajeros en toda la línea de esta compañía, que reduce en un 25 por 100 minimum el precio de la tarifa conestonaria, que está en vigor desde el 20 de Diciembre de 1903, y que por lo tanto debía dejar de aplicarse el día 20 de Junio próximo, continúa siendo valedora hasta nuevo aviso.—Valencia 20 de Mayo de 1904.

Brillante carrera la del niño Manuel Massotí Escuder.

Ayer, en los exámenes verificados en el Conservatorio de música, obtuvo la nota de sobresaliente en el séptimo curso de piano.

La enhorabuena al estudiante y aprovechado joven y a su padre.

Esta noche dará concierto en la Glorieta la Banda Municipal.

EL FERRO-QUINA-BISLERI es el mejor reconstituyente de la sangre.

En los exámenes verificados en el Conservatorio de Música (segundo curso de piano), han obtenido la calificación de sobresaliente las distinguidas señoritas María y Clara Riberolles Dolz, discípulas de la inteligente profesora doña Dolores Bergón.

Tal calificación es honorífica para dicha profesora, y demuestra sus grandes conocimientos del piano y el cariño que se toma con las alumnas confiadas a su talento.

Hay que tener en cuenta que ambas niñas cuentan la una nueve años y la otra trece, detalle que avalora más la nota obtenida para las alumnas y su profesora.

A esta y a nuestro querido amigo D. José Riberolles damos nuestra más entusiasta enhorabuena.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del registro civil, el movimiento de la población en esta capital durante el pasado mes de Mayo, fué el siguiente:

Nacimientos, 543, de ellos 37 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 25.4. Defunciones, 415, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifóidea, 3; fiebres intermitentes y exantemática palúdica, 1; coqueluche, 1; difteria y crup, 1; gripe, 14; tuberculosis, 48; enfermedades del sistema nervioso, 54; ídem del aparato circulatorio y respiratorio, 102; ídem digestivo, 76; ídem génito urinario, 7; vicios de conformación,

18; senectud, 3; muertes violentas, 10; otras enfermedades, 74; resultando una mortalidad de 194 por 1.000 habitantes.

El día 12 de Julio próximo, a las doce de la mañana, se celebrará simultáneamente en las Casas Consistoriales y en la Tenencia de Alcaldía del distrito del Museo, la subasta del servicio de impresos que se necesitan en las dependencias municipales, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la sección Central de la Secretaría Municipal.

Hemos recibido una Memoria acerca de la telegrafía sin alambres premiada en el Certamen Nacional celebrado por la Universidad de Valencia en el IV centenario de su fundación.

Su autor, el ilustrado oficial de telegrafos D. Eduardo Martínez Aparicio, hace en la Memoria un ameno estudio de la telegrafía, estudio que con su amenidad pone de manifiesto los grandes conocimientos que dicha materia posee el Sr. Martínez Aparicio.

De su disertación de la telegrafía en general pasa a considerar el problema de la telegrafía sin hilos, haciendo con relación a él deducciones acertadísimas.

Felicitemos al Sr. Martínez Aparicio por su meritosísimo trabajo, y le agradecemos el envío de su bien escrita Memoria.

Calzado superior para señora, caballero ó niño de todas clases y precios. Almacenes "El Águila", calle de la Paz.

EL FERRO-QUINA-BISLERI enriquece la sangre de glóbulos rojos.

Hemos recibido el número 2 de *L'Espagne Inquisitoriale*, órgano de la indignación internacional contra la tiranía española.

Publica valientes trabajos censurando duramente los brutales procedimientos que los gobiernos españoles suelen emplear, y es el nuevo periódico un campeón de la libertad humana, por cuyo sostenimiento propuso mereca la simpatía de todos los opulidos.

Se publica en París y cuenta con excelentes colaboradores.

Saludamos al colega.

El sábado pasado dió su anunciada velada la sociedad "Los Chápiros" en el Centro Instructivo de Unión Republicana de Alboraya.

El acto resultó grandioso, tanto por el orfeón como por el monologuista y el acordeonista.

El Casino se hallaba lleno de correligionarios y de hermosas mujeres, dando mayor realce a la velada.

El orfeón cantó sus mejores composiciones, siendo muy aplaudido, sobresaliendo el "Himno a la Unión" y "La Marsellesa".

El monologuista Sr. Bormay declaró de manera admirable "Oratoria fin de siglo" y "Un huérfano más", siendo muy aplaudido y con justicia.

El acordeonista Sr. Esparza tocó sus mejores composiciones, siendo muy aplaudido.

La velada resultó, como antes hemos dicho, grandiosa, saliendo nuestros correligionarios satisfechos por el buen resultado de ésta.

"Los Chápiros" muestranse satisfechos por los agasajos de que fueron objeto.

En el próximo mes de Julio darán una velada en el Casino de Unión Republicana de Almacera.

EL FERRO-QUINA-BISLERI es la providencia de los anémicos.

La Junta municipal de primera enseñanza de esta ciudad ha acordado invitar a las señoras maestras de las escuelas públicas de este término municipal para que las que deseen encargarse del discurso que, como de costumbre, ha de leerse en el solemne acto del reparto de premios a los alumnos de las escuelas públicas, lo manifiesten en la Secretaría de dicha Junta antes del 21 del corriente mes.

En el negociado de Indeterminado del Ayuntamiento se requiere la comparecencia de Francisco Caballero Ortiz, Antonio Rubio Molins, del poblado de Masarochos; Ajeno Ferrer, de Benimamet; Juan Giner Catalá, heredero del soldado Francisco Sánchez Arnau; Rafael Venterola Izquierdo, José Noguera Mico, Juan Martínez Bañón, Domingo Muñoz Brell y Francisco Valle López.

Ayer mañana le fueron presentados al Alcalde dos uniformes de verano destinados a dos mozos encargados del levantamiento de cadáveres y tres para otros tantos vigilantes del Cementerio. El Sr. Polo los aprobó haciéndose desde luego entrega de ellos a los interesados.

Trajes de dril blanco, crudo y otros colores, desde 8 a 40 pesetas. Almacenes "El Águila", calle de la Paz.

EL FERRO-QUINA-BISLERI es la providencia de los estómagos débiles.

Tras larga y penosa enfermedad, ayer dejó de existir nuestro querido y entusiasta correligionario D. Francisco Vallés Navarro, que prestó apoyo a la implantación de la República, batiéndose bizarramente en las barricadas.

Con la forzosa y triste transformación pierde la República uno de sus más esforzados campeones.

Reciba su atribulada hija la distinguida profesora de piano doña Pilar Vallés nuestro más sentido pésame, lo mismo que sus queridos hermanos D. José y D. Salvador, y sirvalos de lenitivo la manifestación de duelo que sus verdaderos amigos le dispensaron ayer al ser conducido el cadáver al cementerio.

Hemos recibido un ejemplar de los estatutos de la Sociedad "Cámara Sindical de artistas músicos de Valencia". Agradecemos el envío.

Ayer se hallaba jugando por la orilla de una acequia del término de Chirivella un niño de seis años llamado Vicente Canet Catfino, teniendo la desgracia de caerse dentro y ahogándose antes de que pudiera salvarsele.

A disposición de sus dueños están depositados en la oficina de la guardia municipal de este Ayuntamiento un bolso con metálico y un saquito con unas llaves encontrado por los guardias, en las calles de la capital.

Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

La redacción de "Gente Vieja" ha dirigido la siguiente pregunta a todo lo que podía llamarse elemento pensante del país:

Si usted fuese el encargado de dirigir el Centenario del Quijote, ¿qué proyectaría para llevarlo a cabo de un modo brillante y práctico?

"Gente Vieja" publicará las contestaciones y con ellas formará un libro más adelante, que será algo así como el pensamiento de todas las clases sociales en lo que se refiere al inmortal Cervantes.

A las personas que no hayan recibido carta, y lo mismo en Madrid que en provincias tocan un criterio sobre la materia, ruega "Gente Vieja", por nuestro conducto, que remitan a la redacción su pensamiento.

Peluquería antiséptica

Estufa preciosa, Benjamin Medall, calle de Rozafa, 23 y Colón, 1.

EL FERRO-QUINA-BISLERI es el más eficaz de los cordiales.

En los exámenes de segundo año de violín y tercero de solfeo verificados en el Conservatorio de Música ha merecido brillantes calificaciones de sobresaliente y notable respectivamente el alumno Manuel Peña Victoria.

Reciban la enhorabuena más entusiasta dicho alumno y su padre D. Baldomero, por la distinción conseguida.

Aparatos fotografía-Cuesta

El lunes verificóse el entierro del obrador de los tranvías eléctricos Vicente Muñoz.

A este triste acto acudieron todos los empleados de dicha compañía francos de servicio, las cuales llevaban la bandera de la sociedad.

Además, ésta, dedicó una hermosa corona de flores artificiales.

A la familia del finado damos nuestro sentido pésame.

El sábado pasado obtuvo el título de licenciado en medicina nuestro estimado amigo y correligionario D. Francisco Nacher Sos.

Felicitemos a tan estudioso joven y le deseamos muchas prosperidades en su brillante carrera.

Nuestro queridísimo y entusiasta correligionario de Pueblo Nuevo del Mar, el inteligente práctico del puerto, D. José Montero, está de enhorabuena.

Su hijo Américo, el aprovechado alumno de esta Escuela de Medicina, ha recibido la investidura de licenciado en medicina y cirugía, después de unos ejercicios brillantísimos, digno remate a una lucida hoja de estudios.

Deseamos que el nuevo médico consiga honra y provecho en el ejercicio de su difícil, cuanto honroso profesión.

A las queridas enhorabuena que la familia Montero ha recibido, rogámosle una a la nuestra.

¿Tenéis cariño a vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

Desde 4 a 50 ptas., gran surtido de trajes hechos para niños y jovencitos. Almacenes "El Águila", calle de la Paz.

Continúan los exámenes en el Conservatorio de Música, con arreglo a los días y horas marcados para cada una de las asignaturas en el anuncio puesto en el tablón de edictos de dicha escuela.

Los alumnos y alumnas de "matrícula libre" deberán presentarse a examen el día 30 del actual, previstos del certificado que justifique su residencia habitual, expedido por la Alcaldía respectiva.

Los exámenes de las alumnas empezarán a las nueve de la mañana y los de los alumnos a las cuatro de la tarde.

En el negociado de Quintas de la sección del Teatro se interesa la presentación del mozo José Nadal Asensi antes del 20 del actual, para enterarle de un asunto de interés para el mismo; de no verificarlo, sufrirá el perjuicio consiguiente.

EL FERRO-QUINA-BISLERI vence las afecciones.

Luis Esteve Cortina, conocido por el "Burlero", que fué gravemente herido hace algunas noches en la calle de Timoneda, se halla fuera de peligro, y con autorización del juzgado fué ayer trasladado desde el Hospital a su casa.

El Alcalde, cumpliendo acuerdos del Ayuntamiento, dirigió ayer las comunicaciones siguientes:

A la empresa del gas Lebón, ordenándole satisfacer los arbitrios correspondientes por las calas practicadas en la vía pública durante el mes de Noviembre del pasado año; al delegado regio de primera enseñanza interesándole la remisión de un expediente sobre creación de dos escuelas nocturnas; al contador municipal remitiéndole relación de los cortantes del extrarradio concertados por los nuevos ingresos; al jefe de la guardia municipal ordenándole formal relación de los propietarios de la calle de Ribot para la construcción del adoquinado de la misma; y al depositario municipal manifestándole lo que han de abonar los propietarios de la calle de la Jabonería Nueva por la construcción de las aceras de dicha calle.

En el salón de sesiones de la Diputación provincial se ha celebrado sorteo público para amortización de 250 obligaciones provinciales de carreteras, habiendo sido favorecidas por la suerte las obligaciones siguientes: De la 121 a la 130, 791 a 800, 851 a 860, 981 a 990, 1.011 a 1.020, 1.051 a 1.060, 1.191 a 1.200, 1.301 a 1.310, 1.491 a 1.500, 1.601 a 1.610, 1.681 a 1.690, 3.791 a 3.800, 3.991 a 4.000, 4.761 a 4.770, 5.251 a 5.260, 6.081 a 6.090, 6.101 a 6.110, 6.501 a 6.510, 6.551 a 6.560, 7.141 a 7.150, 7.461 a 7.470, 8.371 a 8.380, 8.701 a 8.710, 8.931 a 8.940, 9.321 a 9.330.

Los tenedores de estas obligaciones pueden presentarlas desde luego en la depositaria de Fondos provinciales lo mismo que los cupones de interés del vencimiento de 1.º de Julio próximo, por medio de facturas que se les facilitará en la misma oficina todos los días no feriados, de diez de la mañana a una de la tarde.

Gramófonos-Cuesta

Ha llegado a Valencia, hospedándose en el Hotel de España, el acreditado especialista en la curación de las hernias Sr. Vidal, director de la respetable y conocida casa de Barcelona, Vidal Hermanos, dedicada a la curación radical de estas complicadas enfermedades conocidas por quebraduras.

Como dicho señor, por sus muchísimas atenciones y ocupaciones sólo permanecerá en Valencia los días 16 y 17 de Junio por la mañana, recomendamos eficazmente a los pacientes no dejen de visitar al citado Sr. Vidal, en la segu-

ridad de obtener con un especial método e invención un folio resultado en su enfermedad.

BANOS DE MAR, de agua natural, calientes.—Baños medicinales y duchas pe todas clases.—BALNEARIO PIZARRO.

Alimento delicioso, esbelta dentadura se tiene siempre usando a diario el "Licor del Polo".

En el favorecido triquete de Pelayo se jugará hoy, a las cinco de la tarde, un grande y magnífico partido de pelota, a 50 tantos, a rebote y por encima cuerda, en el que tomarán parte los famosos pelotaris siguientes: Hilario y Chiquet de Simat (rojos), contra Mari, Nel y Rata (azules). A tan gran partido el precio será el de cos tumbre.

EL FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas a los convalecientes.

La diabetes sacarina (orina dulce), se cura totalmente usando el antidiabético del doctor Aguiló, y sus resultados se comprueban con el análisis de la orina.

Se vende y dan prospectos en la farmacia de la viuda del Dr. Grens, plaza de Santa Catalina, y en las principales boticas.

Algodones superiores para media día, negro y colores sólidos, bules, puntillas, bordados. Descalzo y Villena, calle del Llop, 8 y 10.

Gramófonos-Cuesta

GRANJA MOROBER.—MONCADA.—¡Loche pura de vaca a domicilio! medio litro, 25 céntimos; litro, 45 céntimos. Se reciben encargos en el depósito, plaza Comedias, núm. 4, y Palomar, 16, y en la ferreteria de D. Ernesto Ferrer, Baras, 1.

El acreditado BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO de "Torres Muñoz" se vende en todas las farmacias en cajitas pequeñas y en latas de kilo y medio a "45 pesetas", y en la de su autor, San Marco, 11, Madrid.

Afecciones nerviosas y del corazón

Todas las personas que por exceso de trabajo intelectual ó aceleramiento del corporal, sienten falta de energías físicas y palpitaciones del corazón, saben que con la "Kola Granulada Espinar" se consigue fortalecer el sistema nervioso y regular el funcionamiento del corazón. Gran tónico reconstituyente agradable al paladar.—Farmacias y Droguerías.

Teatros

Apolo: Hoy jueves tendrá lugar el estreno de la celebrada comedia en cuatro actos y seis cuadros, arreglada a la escena española por los Sres. Frances Rodríguez y González Llana, titulada "Edmundo Kean".

Esta obra fué traducida por sus autores para que la representase en Madrid el primer actor Sr. Morano, el cual consiguió en su estreno un triunfo tan grande, que la prensa de Madrid lo proclamó como uno de los mejores actores, haciéndose constar, además, para justificar tal calificativo, que al terminar el tercer acto se levantó el telón 15 veces en obsequio a la labor meritosísima de dicho artista.

El ilustrado público valenciano apreciará hoy tan excepcional trabajo artístico, y creemos que corroborará con sus aplausos el juicio del público de Madrid.

Principal: El beneficio de la "Cruz Roja" resultó espléndido, pues el teatro ofrecía un hermoso golpe de vista entre las muchas mujeres bonitas que lo ocupaban y la gran cantidad de flores con que el coliseo se hallaba adornado. Representóse primeramente la comedia de Escalante, "El tio Cavilla", obra que obtuvo una fiel interpretación por parte de las señoras Brú, Olcina y Martínez, Sres. Pellicer, Tamarit, Guillem, Fabra, Martínez y Perla, dirigidos por el popular actor Manolo Lloréns, consiguiendo hacer pasar un rato agradable al público. La bellísima Tónica Pellier cosechó muchos aplausos.

Luego hubo concierto. Concha Sanz cantó la plegaria de "Tosca" y el aria del sueño de "La Africana", diciendo ambos pezos con gran afinación y gusto.

Fuó muy aplaudida. María Marco, artista a la que tendremos ocasión de alabar como se merece en la próxima temporada de ópera, cantó la cavatina de "El barbero de Sevilla" y el vals de "Dimorah" con corrección exquisita, haciendo gala de una agilidad vocal meritosísima. Se la ovacionó mucho, teniendo que salir varias veces a saludar al palco escénico.

El joven tenor Sala, en el arioso de "I Pagliacci" y en el "ora per sempre addio" de "Otello" bien, oyendo aplausos.

Las señoras y señoritas que tomaron parte en la función, fueron obsequiadas con elegantes "corbeilles".

A la puerta se entregaba un "bouquet" a todas las mujeres que asistieron a dicho espectáculo.

El maestro García Sola, que acompañó al piano a los cantantes, lo hizo de modo admirable, no escaseando tampoco los aplausos para él.

La Banda Municipal, que amenizó los extractos, tocó en dos de ellos la obertura de "Tannhauser" y el capricho sinfónico del maestro Giner "Nit d'albaes".

Ambas obras fueron interpretadas por dicha banda con un ajuste y afinación admirables, premiando el público tal labor con nutridísimos aplausos, que le obligaron al maestro Lope a saludar varias veces al terminarlas.

Nuestra enhorabuena a los organizadores del beneficio para la Cruz Roja y a cuantos trabajaron en él.

Salón Novedades.

En este concurridísimo Salón se presentará esta noche el aplaudido flautista Filiberto Sanchis, tomando parte en la función la hermosa "Fornarina", la graciosa Lulú y el aplaudido atleta Mr. Diforio.

Es seguro que las secciones se contarán por llenos.

Los XX.

Esta noche se verificará el beneficio de la señorita Gutiérrez, poniéndose en escena "El barquillero", "Les barraques" y "El barbero de Sevilla", en las que tomará parte dicha distinguida artista.

En honor a la beneficiada tomará parte el tenor Molló, cantando el "Mercho, mercho" de "Lohengrin" y el "O paradiso" de L. Africana.

REMITIDO

Contestando a infamias

Sr. Director de EL PUEBLO. Le agradecería insertase las adjuntas lucas, por lo que le da las gracias s. s. s., E. V.

En *El Radical* de hoy se ocupan de no sé qué introducción de niñas en la parte de mi trabajo hecho para el adorno de la plaza de Toros con motivo de celebrarse el Certamen musical en la pasada Feria.

Cuando la publicación del *auca* de Rodrigo Soriano también se trató de hacerme pasar como autor de ella, a lo que contesté con un remitido corto y bastante expresivo.

Entonces se me dijo "pintamonas". Ayer me elevó de categoría diciéndome "pintor de anuncios". En mi concepto no llego a ser ni esto.

Lo único feo que he hecho en mi vida, y me duele, es haber cooperado en el fusilamiento de *La Artesiana*, cometido por Soriano al traducir la obra del gran Daudet, al dibujar por encargo de éste señor un retrato de la víctima para la función de gala organizada (a la que por cierto no fué nadie) más para saciar la peticularidad y vanidad de Soriano que para glorificar al célebre novelista Daudet, autor del hermoso drama estropeado por Soriano, pues el arreglo hecho por éste corrió el *debaule* más espantoso que corriese autor alguno al ser traicionado.

Advirtiendo que el trabajo fué de los de gorra.

La única falta por mi cometida es el no ser hoy amigo de este buen señor.

Y respecto a mi trabajo de la plaza, diré que fué ajustado ante una comisión que me exigió presupuesto y dibujos, sin intervención alguna del Sr. Viniuza.

Tienen todos los escudos armazón de madera, cartón de relieve, dorado, plateado y coloridos.

Esta justificación la doy porque he de vivir de mi trabajo; hay a quien no se le puede criticar en nada por ser vago de nacimiento. De usted affmo., Fernando Viscal.

ESPECTÁCULOS

TEATRO APOLLO.—Edmundo Kean (estreno).—A las nueve. SALÓN NOVEDADES.—Cinematógrafo, entre ellos, el "Asalto y robo de un tren".—Mr. Diforio, atleta.—Señorita Lulú.—La sin rival completista La Fornarina.—A las nueve en punto.

Edicto

En virtud de providencia acordada con esta fecha por el señor juez de primera instancia del distrito de Serranos de esta Ciudad en el juicio ejecutivo instado por el Procurador Don José María Monfort en nombre de Don José Alba Renán contra Don José María Prior Jiménez, se ha mandado sacar a la venta en pública subasta por término de ocho días los bienes embargados, que son los siguientes:

	Pts.
Un muestrario de varillajes para abanicos, compuesto de unas trecientas muestras de veinticuatro céntimos, valorado en 15 pesetas.	15
Treinta y seis docenas de varillajes de hueso, sándalo y olivo, de veinticuatro centímetros, tasadas en ciento ochenta pesetas.	108
Diez millares de chapas hueso, justipreciadas en cien pesetas.	100
Quinientos kilos madera de sándalo en tronco, justipreciada en quinientas pesetas.	500
Una máquina de vapor, sistema Honjón, fuerza de dieciséis caballos, con diez aparatos para la fabricación de abanicos con los enseres necesarios a esta clase de aparatos, cuyo valor ha sido estimado en mil trescientas pesetas.	1.300

Total dos mil veintitrés pesetas. 2.023

El remate de dichos efectos tendrá lugar en la Sala Audiencia de este juzgado, sito en la plaza de Cisneros, número tres, el día treinta del presente mes de Junio, a las doce, sirviendo de tipo para la subasta el indicado anuncio previniéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo y que para poder tomar las partes de subasta deberán previamente consignar en la mesa del juzgado, ó en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual, cuando menos al diez por ciento efectivo, del valor que sirve de tipo para la subasta, en la que resirán las demás condiciones generales establecidas por el artículo mil quinientos de la Ley de Enjuiciamiento Civil.—Valencia, trece de Junio de mil novecientos cuatro.—El Escribano, José Pamblanco.

Venta

Se vende una horchetería en punto céntrico de esta capital.

Razón, calle de las Cocinas, núm. 6.

Alcoholes

Un aparato destilación casi nuevo, que puede producir 700 litros, alcohol rectificado de 95 a 96 grados, 6.000 litros anisados de 30 grados (Cartier).

También existen otros efectos propios de la industria, que se venden en la tienda de D. Nicomedes Zanón, Colón, núm. 8, trasvuelto corredor de alcoholes.

Venta a precios

El extracto de Malta del Dr. Greus tiene entre sus componentes, los siguientes:

«Diastasa», sustancia que tiene la propiedad de digerir los alimentos feculentos como el pan, el arroz, la patata, etc., por lo cual es tan poderoso digestivo como los fermentos gástricos; «Dextrina», que es el primer término de la transformación digestiva de los feculentos, todos los cuales pasan finalmente a convertirse en «Maltosa ó azúcar de Malta», bajo cuyo estado se absorbe y asimila; «Albuminoides», muy ricos en azufre y en estado de asimilación directa por haber experimentado una especie de peptonización, que dan al producto el carácter de un riquísimo alimento plástico; «Fosfatos de potasa, sosa, cal, magnesia y hierro», todos los cuales, por ser naturales y estar solubilizados y en potencia de asimilación, son de una eficacia excepcional para la nutrición de todos los órganos que los contienen y especialmente de los nervios, por cuyo concepto resulta el producto un poderoso tónico nutritivo, á la vez que hemático, neutrógeno y estrogéno.

Extracto de Malta Purísimo

DEL DR. GREUS
Es un riquísimo alimento, al propio tiempo que un poderoso digestivo, pues perfectamente concentrado y esterilizado, tiene aumentando todo el valor nutritivo y digestivo de la mejor Malta de cebada con que está preparado con todo esmero y pureza.

El extracto de Malta del Dr. Greus, tiene las principales aplicaciones y usos siguientes:

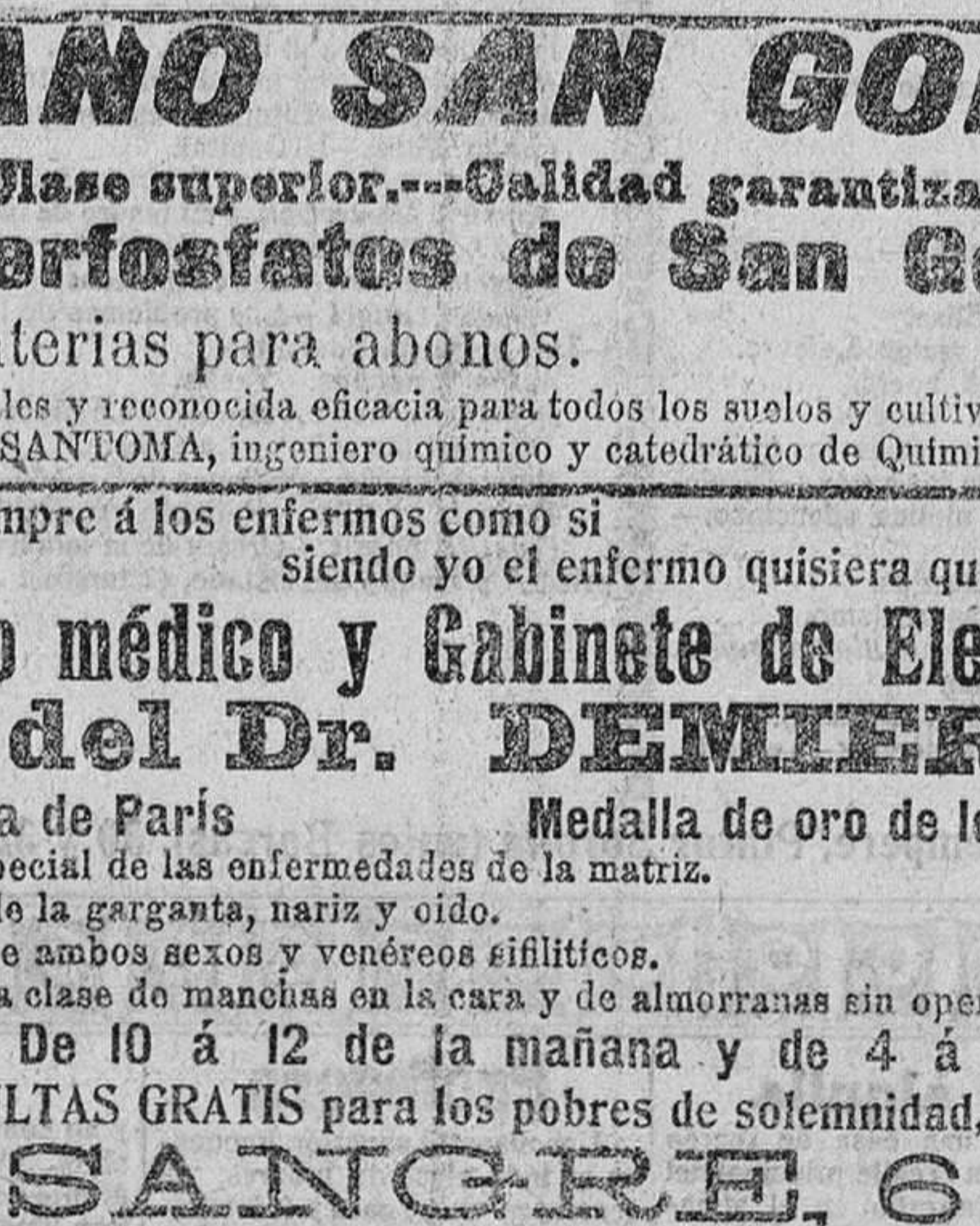
A «Título de factor digestivo», para facilitar las digestiones y especialmente las de los alimentos feculentos. A «Título de alimento riquísimo», contribuye por sí al sostenimiento de los organismos débiles y enfermos, fortaleciéndolos. A «Título de digestivo y nutritivo» A la vez, es quizás el mejor recurso que puede emplearse contra la dispepsia atónica; y de grandísimo valor en los casos de consunción. A «Título de demulcente», es también un agradable pectoral y se utiliza con ventaja así contra las irritaciones del estómago y vientre, como las de la garganta y se utiliza con ventaja en el caso de una tos molesta por pequeñas cucharadas tres veces al día, al tiempo de las comidas ó inmediatamente después de ellas. Y se puede tomar, ó bien mezclado con los alimentos feculentos ó desleído en agua, leche, vino, etc., etc.

Un invento prodigioso

Ha llegado á Valencia hospedándose en el Hotel de Roma, donde recibirá constatas de 10 á 12, el médico especialista de garganta, nariz y oído D. Alfredo Gallego, dedicado treinta años al estudio de esta especialidad, director del Gabinete de consulta y operaciones quirúrgicas, establecido en Madrid, San Bernardo, 18 duplicado.

Sin operación cruenta, ni molestias de importancia, cura el cenoza (fetidez de aliento) y corrige la nariz chata, aplastada ó remangada, ó con defecto análogo, dándole forma expresiva y elegante en armonía con el resto de la cara, quedando permanente el modelado que hace, siendo imposible adivinar la operación practicada.

Las figuras precedentes reproducen retratos de personas operadas por el especialista á que nos referimos antes y después de corregida la nariz.



GUANO SAN GOBAIN

Clase superior.—Calidad garantizada
Superfosfatos de San Gobain

Primeras materias para abonos.
Fórmulas racionales y reconocida eficacia para todos los suelos y cultivos. Agente general en España: CESAR SANTOMA, ingeniero químico y catedrático de Química.

Curaré siempre á los enfermos como si
siendo yo el enfermo quisiera que me curasen

Consultorio médico y Gabinete de Electrobiología del Dr. DEMIER

Especialista de París Medalla de oro de los Hospitales
Tratamiento especial de las enfermedades de la matriz.
Enfermedades de la garganta, nariz y oído.
Vias urinarias de ambos sexos y venéreas sífilíticas.
Curación de toda clase de manchas en la cara y de almorranas sin operación.
CONSULTAS: De 10 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde
CONSULTAS GRATIS para los pobres de solemnidad, sábados
SANGRE, 6

Movimiento obrero

ALBAÑILES DE PUEBLO NUEVO DEL MAR.—Esta Sociedad celebrará junta general mañana á las nueve de la noche para tratar de asuntos que incumben para el oficio.

Se ruega á los socios la puntual asistencia.—El presidente, José Felici.

OFICIALES SASTRES A PRENDAS «LA IGUALADORA».—Compañeros: Se os convoca á junta general por primera convocatoria para esta noche, á las nueve, en vuestra casa social, Arzobispado Mayor, 12, segundo, para tratar asuntos que afectan mucho á vuestros intereses, y al mismo tiempo la directiva os tiene que presentar varios trabajos que tiene realizados, y entre ellos dación de cuentas.

Compañeros: En vista de que los asuntos que se han de tratar son de vital interés, es por lo que os suplicamos no demoremos tiempo, y así con vuestra presencia podremos solventar todos cuantos asuntos hayan.—La directiva.

PINTORES DE ABANICOS.—Se convoca por segunda convocatoria á los pintores en telas de abanico, para tratar asuntos trascendentales, en la casa social, plaza de la Bocha, número 4, mañana, á las nueve de la noche, siendo válidos los acuerdos que se tomen.—La directiva.

Papel para fumar «LAYANA»
Clase especial engomado.—Cinco y diez céntimos con folio.



Gran rebaja de precios
Inmensos surtidos en sombrillas, parasoles, bastones última novedad, paraguas y bastones para toda clase de actividades.

Este acreditado comercio ha recibido un inmenso surtido de abanicos del país y del Japón, á precios sin competencia. Se componen bastones y paraguas. Talleres en la misma casa.
Mansel Yuste, Tapinería, 35 y 37 (frente á la casa de Andrés Ferrer).

Por telégrafo y teléfono

Congreso
Se abre la sesión á las 3:30.

En el banco azul los Sres. Maura, Rodríguez Sampedro, Sánchez de Toza y Allende Salazar.

El Sr. Celleruelo pide votación nominal.

Un señor secretario dice que hay número suficiente y se aprueba el acta.

El Sr. Albó pregunta si han comenzado las sesiones para la negociación de un tratado de comercio con Francia.

Pregunta asimismo si el ministro de Estado ha denunciado ó está dispuesto á denunciar el tratado industrial con Suecia y Noruega, que tanto nos perjudica.

El Sr. Rodríguez Sampedro declara que no

tiene noticia de que nos perjudique dicho tratado.

Respecto al tratado con Francia, afirma que la primera noticia es la que le ha suministrado el Sr. Albó.

Rectifican ambos.

El señor barón de la Torre pregunta si el crédito de dos millones alcanzará á todas las provincias perjudicadas por los últimos temporales.

El Sr. Maura declara que en el último Consejo se acordó presentar á las Cortes un proyecto de crédito y que tomará datos el gobierno para hacer la distribución lo más equitativamente posible.

El Sr. Celleruelo pregunta cuál es el criterio del gobierno respecto á las actas graves.

El Sr. Romero Robledo le quita la palabra.

El Sr. Moret esplana su interpección sobre la necesidad de fomentar nuestras relaciones mercantiles en América.

Toma para ello como punto de partida los argumentos y razones aducidos por el Sr. Zulueta en su reciente interpección.

Dice que los puertos españoles carecen de condiciones para el tráfico, y por eso los buques buscan los puertos extranjeros.

Afirma que en España hemos creado las Cámaras de Comercio, pero carecen de virtualidad lo mismo que las Agrícolas.

Añade que unas y otras tienen vida próspera en el extranjero.

Creo necesario que el crédito del Banco de España se destine á fomentar estas relaciones mercantiles, y muéstrase partidario de la creación de escuelas donde se enseñen estos medios.

Para ello entiende que deben descentralizarse los servicios, pues de lo contrario no podrán arrollarse estos fines.

Creo que si el cargamento no responde á la muestra ó el segundo cargamento no responde al primero, el comercio está perdido.

«En España—añade—tenemos Arquitectura, Bellas Artes, pero no ponemos los medios necesarios para que los extranjeros nos visiten».

Interviene el Sr. Zulueta.

Comienza diciendo que atravesamos una crisis industrial espantosa.

El país no compra porque no se produce. Apoya la proposición que presentó para fomentar los medios de producir.

«Todo el mundo sabe que el Sr. Maura tiene dominada la cuestión económica. Muchos creen, ó que no se preocupa de ella ó que le faltan medios.

todos, y muy especialmente del partido liberal.

Termina el Sr. Maura diciendo que el gobierno no promete más que lo que ha de cumplir, para no defraudar las esperanzas del país.

Rectifica el Sr. Zulueta.

Dice que no aspira á que se realice todo de una vez, pero sí á que se dé preferencia á lo más necesario y urgente.

El Sr. Villanueva declara que la culpa de que no se realizasen tan provechosas reformas no fué de los liberales, puesto que no les secundaron los conservadores.

Añade que si esto no hubiera sucedido así, á estas horas los ferrocarriles secundarios y los caminos vecinales serían un hecho.

Termina diciendo que la minoría liberal no se opone á los proyectos beneficiosos para el país que presente el gobierno.

El Sr. Maura rectifica á su vez, asegurando que no recuerda haber hecho obstrucción á ningún proyecto beneficioso para el país.

Rectifica el Sr. Zulueta.

Se retira la proposición incidental y se suspende el debate.

Se reanuda la discusión del proyecto de alcoholes.

El Sr. Nogués apoya una enmienda al artículo 13.

La retira luego.

Se acepta una enmienda del marqués de Mochales.

Se aprueba el artículo 13.

El Sr. Vincenti apoya una enmienda al artículo 14.

Se desecha.

El Sr. Osma dice que admite la enmienda del Sr. Canalejas con algunas modificaciones.

Se aprueba el artículo 15.

El Sr. Trevijano apoya una enmienda al 16. Apruébanse los artículos 16, 17, 18, 19 y 20.

El Sr. Osma pide que se redacte nuevamente el artículo 10 que se aprobó conteniendo un error suyo.

El Sr. Romero Robledo promete complacerle.

Se levanta la sesión.

Senado

Comienza la sesión á las 3:40, bajo la presidencia del general Azcárraga.

En el banco azul el Sr. Sánchez Guerra.

El Sr. Ruiz Cepedón pide el expediente de una represión impuesta al contador de fondos provinciales de Salamanca.

El ministro ofrece complacerle.

Orden del día.

Proyecto de reforma de la ley electoral.

Resumen los debates sobre la totalidad el señor Sánchez Guerra.

No se mantiene el privilegio para los religiosos extranjeros, á quienes se aplicará la ley de extranjería.

Subsiste la necesidad de la previa autorización del gobierno para el establecimiento de los órdenes religiosos.

Todo lo que se relaciona con la reforma del Concordato que pueda afectar al presupuesto, será objeto de una negociación separada.

Bolsin

4 por 100 interior, 76'72.
Franco, cheque, 38'50.
Londres, 00'00.

Empresario fugado

Háblase de la desaparición de un conocido empresario de teatros.

Relacionase la fuga con varias ejecuciones de distintos juzgados.

Lo de los Jardines del Retiro

En las sesiones del Senado, el Sr. Montero Ríos combatió la cesión de los Jardines del Retiro, considerándolo atentatorio al derecho de propiedad.

En la votación de Secciones el Sr. Montero Ríos derrotó al gobierno, votándole cuatro ministeriales.

En la sección sexta el marqués de Pidal derrotó también al candidato del gobierno.

Estas derrotas han sido comentadísimas, creyéndose que el proyecto encontrará dificultades insuperables para su aprobación.

El Sr. Ruiz Jiménez interpelló mañana al gobierno acerca de la incautación por el Estado de los Jardines del Retiro.

Interpección

El conde de Romanones explanará el viernes una interpección al gobierno por no haber puesto todavía á discusión el proyecto de saneamiento de la moneda.

¿Preparando el golpe?

Ha llegado el gobernador de Barcelona señor González Rothowr.

Tratará con el gobierno de la provisión de la alcaldía y de otros asuntos del ayuntamiento de la capital de Cataluña.

Visita á Osma

Una comisión del Fomento Naval ha visitado al ministro de Hacienda.

Los comisionados han pedido al Sr. Osma facilidades para celebrar una exposición de industrias marítimas.

Para facilitar sus propósitos le han pedido que se rebajasen los derechos de Aduanas para los productos destinados á dicha exposición, pidiéndole además autorización para organizar una lotería para el mismo fin.

Trátase de que la exposición se inaugure en 1905 en los jardines del Retiro.

El Sr. Osma ha ofrecido estudiar las peticiones de la comisión.

Incendio

Bilbao.—Un incendio ha destruido el caserío de Ibarriuri.

Pericieron abrasados un hijo del casero y un criado.

Buena pieza

Vigo.—Ha llegado el vaporcito «Princesa de Asturias» trayendo un ballester de 15 metros de largo por tres de ancho.

El animalito fué encontrado muerto en las islas Cies.

Tiene dos heridas en el vientre.

Supúese que se las hizo un pez espada. Numeroso público contempla el cetáceo.

Guerra ruso-japonesa

San Petersburgo.—Las pérdidas de los rusos desde el comienzo de la guerra son de 1.980 muertos y 2.416 heridos.

En cambio, dícese que los japoneses han tenido 5.110 muertos y numerosísimos heridos.

Londres.—La escuadra rusa ha bombardeado las costas del Japón, causando grandes daños en varios puertos.

Créese que es la escuadra de Vladivostok. Otro despacho dice que se ha librado un importante combate naval frente á la ista Tsulima.

Añádese que está libre la entrada de Port-Arthur.

Se añade que un crucero ruso salió ayer, combatiendo con varios buques japoneses.

Tokio.—Un telegrama oficial confirma el intento de los rusos de fusionar las escuadras de Port-Arthur y Vladivostok para atacar á la escuadra del almirante Togo.

Mientras el crucero Vorkik entretenía á los japoneses, hacia señales á los buques embotellados.

El almirante Skryldo salió de Vladivostok con tres poderosos cruceros.

Llegó á las costas de Corea y atacó á un destacamento japonés.

Tratan de abrirse paso para llegar á Port-Arthur.

Espérase el resultado de la operación del valiente almirante.

Otro telegrama de Tokio confirma la salida de la escuadra de Vladivostok.

Añaden los despachos que se oía un vivo cañoneo en las cercanías de la isla Iki, situada en la extremidad oriental del estrecho de Corea.

Supúese que se trata de un rudísimo combate entre las escuadras enemigas.

Hay gran ansiedad por conocer el resultado.

San Petersburgo.—Al S. de Kaipug se está librando una terrible batalla entre los ejércitos de Oka y Seckelberg.

Llevará varias horas combatiendo.

Ignóranse detalles.

La expectación es inmensa.

Los alcoholeros

La ponencia de alcoholeros ha repartido en forma de esquila de defunción, el documento dirigido á los gremios á que afecta el proyecto de la ley de alcoholeros.

«Estando votada en el Congreso la casi totalidad del proyecto de alcoholeros, sin variación en las bases, os damos á conocer la gravedad que para nosotros tiene la investigación y doble penalidad que dicha ley trae consigo, no sólo poniéndonos á las puertas de la ruina, sino al pie de la cárcel.

Por dicho motivo os pedimos que asistáis á la junta magna que todos los gremios celebrarán el viernes en el Circulo Mercantil».

Los alcoholeros han visitado al Sr. Montero Ríos, quien les ha dicho que en el Senado se estudiará detenidamente el asunto.

El Sr. Montero Ríos dice que nadie como él ha advertido la gravedad que entraña el proyecto de Osma.

Mitín de solidaridad

Barcelona.—Con motivo de la huelga de peluqueros se celebrará hoy un mitín monstro de solidaridad, al que asistirán cuarenta sociedades obreras.

Es probable que dicha huelga ocasione todavía alguna agitación.

Explosión

Barcelona.—En la calle de Pelayo ha ocurrido hoy una explosión de gas, causando grandes destrozos en el edificio.

No han ocurrido desgracias.

Hoja clandestina

Barcelona.—La policía ha recogido una hoja clandestina, en la que se aconsejaba á los empleados de los tranvías mataran al director causante de las desdichas de los obreros.

Fué detenido uno de los empleados por suponerse autor de la hoja.

Después de prestar declaración quedó en libertad.

Entre los empleados hay gran agitación.

¡¡¡Importantisimo!!!

Los toreros Gordito y Fuentes han discutido acaloradamente en un café acerca del cambio en banderillas.

El Gordito sostenía que puede darse sin mover los pies.

Fuentes considera esto imposible.

Han llegado hasta hacer apuestas.

Como la discusión se ha verificado ante bastantes aficionados, ha circulado pronto la noticia, siendo comentadísima por los aficionados.

Animación

Han llegado muchos extranjeros y muchos vecinos de los pueblos de la provincia, atraídos por la corrida de mañana.

Están agotados los billetes.

Ultimas noticias

Detalles de una catástrofe

New-York.—En el vapor que se ha incendiado en la rada, iban mil niños pertenecientes á las escuelas de la iglesia luterana.

Han perecido 500 criaturas.

Muchos niños, enloquecidos por el incendio, arrojáronse al agua.

LLORCA.

GRASA de CABALLO

para suavizar el calzado y correajes

Pastillas para limpiar el calzado de lona

— PUNTO DE VENTA —

Sangre, 17, Kiosco de periódicos

Frente á la Casa Ayuntamiento

Purgaciones

Fiebles blancos, gota militar, irritaciones y en general todas las enfermedades del aparato urinario en el hombre y en la mujer, se curan en muy poco tiempo, por crónicos y rebeldes que sean, por medio de la inyección antiséptica VALENTIN PALACIOS. De venta en todas las buenas farmacias. En Valencia: Farmacia de D. Andrés Rivas, Mercado, 49-50-51. Igual Contad y Compañía, C/Gran Vía de La Luz.

Se ruega al público visite nuestras sucursales, para examinar los bordados de todos los estilos, cuadros, realces, motivos, punto vaina, etc., ejecutados con la máquina.

Doméstica Bobina Central

La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee a costura.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 250 semanales

Pídanse el catálogo ilustrado que se dá gratis

Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADOCK y C.

Sucursales en la provincia de Valencia:
VALENCIA: Plaza de la Reina, 2.
VILLANUEVA DEL GRADO: Calle de la Marina, 2 y Chapa, 32.
ALICANTE: Plaza Mayor de Santa Catalina, 1.
JATIVA: Calle de Costa, 1.
GANDÍA: Calle de Juan Andrés, 10.
SUÉCA: Calle de San Cristóbal, 12, primero.



ENFERMEDADES DE LA URETRA Próstata, Vejiga y Bifones (Fiebras y Arenillas) MALES DE LA ORINA CURACION SIN SONDAR NI OPERAR

Las "Sales Koch" son de éxito seguro para la curación, sin sondar ni operar, de todas las dolencias de la uretra, de la próstata y de la vejiga. Seguras, disolventes y expelentes de los cálculos (mal de piedra) y de las arenillas. Dilatadoras de las estrecheces uretrales. Curadoras del catarro vesical, congestiones, infartos, de la retención y de la incontinencia de orina. Cálculos de los riñones, orina turbia, fétida (de mal olor), con poca biesca ó sanguinolenta, etc. "Calman-tes instantáneas de los más agudos dolores y del deseo constante de orinar". Frasco, 7 pts.

Venero, sífilis EN TODAS SUS MANIFESTACIONES

Nuestro método curativo, rápido, seguro y secreto

En las enfermedades infecciosas crónicas, por lo regular, que cortan un flujo ó hacen desaparecer rápidamente una manifestación externa, venerea ó sífilítica, siempre trae consecuencias funestas, pues el tumor cuya salida se evita, se acumula en otro punto, produciendo otro mal grave. En parte hay razón en ello; téngase en cuenta, que para atacar toda dolencia infecciosa y especialmente las venereas y sífilíticas, no bastará para la curación el hacer desaparecer la manifestación externa, el flujo blanda ó bubón, sino que teniendo presente que la sangre es la primera que se infecta por el virus venereo ó sífilítico, á su depuración debemos atender con toda urgencia, puesto que en ella están los gérmenes que han determinado la manifestación externa. En esto fundamos nuestro método sin peligro y rápido. Cortamos la purgación ó gota con nuestras "Cápsulas Koch"; cicatrizamos las úlceras ó escoriaciones, y resolvemos el bubón con nuestra "Pomada Koch"; pero en todos los casos y desde el primer momento, administramos al interior nuestro "Depurativo Koch", logrando por este método que nuestras curaciones externas sean "rápidas", puesto que hacemos "desaparecer en pocos días" todos los síntomas, sin temor alguno de que puedan acumularse ni manifestarse de nuevo, ya que nuestro "Depurativo Koch", que se usará por algún tiempo, no dejará en la sangre el más leve átomo de infección. Recomendamos á cuantos deseen curar "radicalmente", combatan siempre por igual la manifestación externa y la interna, único modo de quedar verdaderamente curados y sin temor á posteriores consecuencias. Al usar las "Cápsulas Koch ó Pomada Koch", siempre deberán tomar á la vez el "Depurativo Koch". Esta es la forma de curar pronto y bien.

Las "Cápsulas Koch" valen 3 pesetas caja, la "Pomada Koch" 3 pesetas pomada y el "Depurativo Koch" 10 pesetas caja. Se venden en todas las acreditadas boticas del mundo; más si en algún punto no se encontraran, envíese el importe de lo que se desea al DR. MATEOS, ALCALÁ, 41, 1.º, MADRID, y éste lo hará remitir á correo regido y certificado.

Gran garantía á la clase médica y al público en general

Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALÁ, 41, 1.º, MADRID, NO SON DE COMPOSICION SECRETA. Sus fórmulas han sido analizadas por el LABORATORIO CENTRAL DE MEDICINA LEGAL, de esta corte en 6 de Abril de 1903 y ha merecido informes favorables de los SEÑORES MEDICOS FORENSES DEL DISTRITO DEL HOSPICIO en 15 de Julio y del mismo LABORATORIO en su sección médica en 31 de Agosto, ambos informes en el referido año de 1903; son pues los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del GABINETE MEDICO AMERICANO DE MADRID, los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y al público en general, LA GARANTIA DE LOS INFORMES EMITIDOS OFICIALMENTE.

De venta en Valencia: Droguería de San Antonio, Mercado, 71

Buques de vapor

Vapores de los Sres. Ibarra y Compañía de Sevilla, con itinerario bisemanal.

SERVICIO CORRIENTE

Cabo San Martín saldrá el 17 Junio para Tarazona, Barcelona, Celta y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El Cabo Quejo saldrá el 17 actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

También para Pasajes, Burdeos, Bayona, Dunkerque, Havre, Rotterdam y Amsterdam, con transbordo á flete corrido.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa "Lloyd Malagueño", á primas muy reducidas.

Consignatario: Viuda é Hijos de Nogues, En Valencia, plaza del Príncipe Alfonso, 16. En el Grao informará Muelle.

GLASGOW El vapor Osiris saldrá el 20 Junio.

AMBERES El vapor Adour saldrá el 21 Junio.

ARGEL Y GENOVA El vapor Zena saldrá el 22 actual.

LONDRES El vapor Adjutant saldrá el 21 actual.

COMPANIA REAL HOLLANDESA Servicio regular quincenal para Amsterdam y Rotterdam.

El vapor Ceres saldrá el 20 Junio.

Consignatario: D. Alberto Ries Pascual y Genis, 27, principal.

COMPANIA SEVILLANA El Santa Ana saldrá el 16 actual para Barcelona, Celta y Marsella.

El vapor Felisa saldrá el 17 Junio para Aqualia, Málaga, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivecourt, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajero.

Consignatario: Viuda de Pastrechea, Mar 59, entresuelo ó izquierda. En el Grao darán razón los Sres. Komani y Miquel, Muelle, 9.

El Gabriel saldrá el 23 Junio para Meilla, Ceuta, Gibraltar, Tánger, Canarias y costa de Marruecos.

Sociedad Navala de l' Ouest. ROUEN, HAVRE Y AMBERES El Saint Thomas saldrá el 18 Junio.

Consignatario: Andrés Guardiola, Colón, 34, informado en el Grao. Viuda de Millara, Contramuelle.

El consignatario Sub-Director de la Sociedad de Seguros "La Polar", ofrece á los señores embarcadores condiciones muy ventajosas para el seguro de sus mercancías.

Colocación Un hombre de 30 años, casado y con muy buenas referencias con crecidas desea colocarse dentro ó fuera de la capital como encargado de café, fonda, almuerzo ó establecimiento que tenga su propia persona ó metálica razón, calle del Grabador Esteve, 1, segundo, Valencia.

Libros populares

Una peseta el tomo

- Kropotkin**.—La Conquista del pan.—Palabras de un rebelde.—Campos, fábricas y talleres.—Las Prisiones.
- Merejkowski**.—La muerte de los dioses. (2 tomos).—La resurrección de los dioses. (2 tomos).
- Mirbeau**.—Sebastián Roch (La educación jesuítica).
- Reclus**.—Evolución y revolución.—La montaña.—Mis exploraciones en América.—El arroyo.
- Cuentos valencianos**.—Flor de Mayo.—Cuentos valencianos.—La Condenada.
- Anatolio France**.—La Cortesana de Alejandría (Tais).
- Wagner**.—Novelas y pensamientos.
- E. Zola**.—El mandato de la muerte.—Cómo se muere.
- G. de Annunzio**.—Eoisopo y Compañía.
- Alfonso Daudet**.—Cuentos amorosos y patrióticos.
- Mitile Soreau**.—Continela. alerta.
- Judith Gautier**.—Las crueldades del amor.
- Petroni**.—El Satiricón.
- M. Gorki**.—Los ex-hombres.
- V. Lybyberg**.—Singsala.
- S. Pons**.—El dolor universal. (2 tomos).
- P. Merimé**.—Los hugonotes.
- M. Irujo**.—A ras de tierra.
- Commandante**.—Así hablaba Zorrapastro.
- V. Hugo**.—El sueño del Papa.
- León Tolstoy**.—La verdadera vida.—La escuela de Yasnaya Poliana.
- E. de Goncourt**.—La ramera Elisa.
- Paul Alexis**.—Las chicas del amigo Lefévre.
- Hildt Haggard**.—El hijo de los boers.
- Henry Rocherort**.—La aurora boreal.
- Jose Rizal**.—Noli me tangere (El país de los frailes).
- H. Sudermann**.—El camino de los gatos.—El desseo.—Las bodas de Yolanda.—El molino silencioso.—La mujer gris.
- Pérez Araya**.—Cuentos é historias.
- Carlos Malato**.—Filosofía del anarquismo.
- Paul Irujo**.—Vente blanco Irujo.
- Emilio Zola**.—Su vida y sus obras.
- Juan Goytortza**.—La sociedad futura. (2 tomos).
- Schopenhauer**.—El amor, las mujeres y la muerte. La Libertad.

De venta: F. Sempere, Pintor Sorolla (antes Barcas), 30 y 32

Acumuladores TUDOR

porque una batería TUDOR bien proporcionada se consigue:
1) Producir luz sin oscilaciones.
2) Asegurar corriente en casos de averías en las máquinas.
3) Disponer en cualquier hora del día de grandes cantidades de corriente.
4) Almacenar fuerzas hidráulicas perdidas á ciertas horas del día.
5) Limitar las horas de servicio de máquinas.
6) Suministrar todo alumbrado de reserva.
7) Ahorrar cantidades importantes de combustible y engrase.
8) Disminuir la instalación de máquinas.
9) Aumentar la duración de lámparas incandescentes y emplear lámparas de poco consumo.
10) Servicio más sencillo para el personal.
11) Reducir los gastos de personal y entretenimiento.
12) Ampliar muy sencillamente una instalación.
Pídanse más detalles á la DELEGACION de la Sociedad española del acumulador TUDOR Barcelona, Bruch, 127.

CALENTURAS

Píldoras febrífugas de La Cruz Negra Preparadas por el FARMACÉUTICO B. D. GANSECO, La Bañeza (León), CON UNA SOLA CAJA se curan indefectiblemente toda clase de CALENTURAS sean cuotidianas, terciánas ó cuartanas. De venta en todas las buenas farmacias de España. Depósitos al por mayor en la del AUTOR y en Madrid MARTIN Y DURAN (TETUAN, 3) y PEREZ, MARTIN, VELASCO Y COMPAÑIA (MAYOR, 16). PRECIO, 3 PESETAS; POR CORREO, 350

Compañía colonial

Los mejores cafés chocolates superiores Thés, Tapioca Bombones de chocolates 50 recompensas industriales

DEBILIDAD

de los sistemas circulatorio NERVIOSO, digestivo, genital manifestada por parálisis, PALPITACIONES CARDIACAS, anemia, uterina, poca MEMORIA, desvanecimientos, IMPOTENCIA, fístulas, etc. Podría ser el resultado de los fenómenos morbidos de la NEURASTENIA, es de resultados positivos el ELIXIR VITAL preparado por D. Eduardo Belver, farmacéutico. De venta en las principales farmacias y en la del autor, La Moderna, Sagunto, 81.—PRECIO: 4 PESETAS FRASCO.

Máquinas ESTRELLA

PARA COSER Fabricadas únicamente por la Sociedad Fabril GRITZNER

La fábrica más grande de Europa

Máquina IDEAL GROSSER para hacer toda clase de géneros de punto. Es la máquina más perfecta que se fabrica, habiendo sido premiada en todas las exposiciones del mundo. Venta al contado y á plazos

Unica sucursal en Valencia: Calle de Ruzafa, 12 y 14

Venta anual 2.000 máquinas

Zarzapa rilla iodurada del Dr. Greus

Soberano purgativo y gran purificador de la sangre y de los humores para los estados herpéticos, reumáticos, hepáticos, venéreos y sífilíticos, que se manifiestan por manchas, úlceras, fluxiones y fúos, de los ojos, de los oídos y garganta; hinchazones y dolores fijos ó errantes de los miembros, de los huesos, etc. Cura y evita los estados congestivos hasta de la cabeza; por donde resulta el mejor profíctico de los inflamaciones y congestiones pulmonares y cerebrales, vértigos, dolores de cabeza, insomnio, pesadillas, etc., etc.

Solución de fosfato de hierro DEL DR. GREUS

Este producto ferro-fosfato, es un poderoso tónico de célula, nervios y del glóbulo rojo, está principalmente indicado en los siguientes casos: Estado de abatimiento y postración, anemias, empobrecimiento de la sangre, clorosis (colores pálidos), irregularidad y dificultad menstrual, leucorrea (flujos blancos), convalecencia.

Levadura de cerveza granulada medicinal DEL DR. GREUS

Está indicada en las siguientes afecciones: Dispepsias, gastro-enteritis, disenterias, pírpura, diarrea infantil, dermatosis, herpes, acné prurioso, biliarria, leucorrea, infecciones neumónicas y tifoides, fiebres eruptivas, escarlatina, viruela, erisipela, sarampión, diabetes, las furunculosis, clavos, furúnculos y antrax.

Obséquio HUMANITARIO

Las personas que sufran Neurastenia, Clorosis, Inapetencia, Debilidad nerviosa, Palpitaciones de corazón y demás enfermedades nerviosas recobrarán rápidamente la salud perdida con el FOSFO GLICO-KOLA Doménech que recomendamos. Se remitirá gratis una muestra de este MARAVILLOSO TÓNICO RECONSTITUYENTE (en elegante caja metálica, á toda persona que nombre de EL PUEBLO) solicitando el autor, DR. B. DOMÉNECH, Baja San Pedro, 72, farmacia, Barcelona.